

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de enero de 1962 por la que se dispone se cumpla en sus propios terminos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Gómez Peñalva.

Ilmo. Sr.: De orden del Excmo. Sr. Ministro Subsecretario, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios terminos la sentencia dictada con fecha de 23 de noviembre de 1961 por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 4.490, promovido por don Juan Gómez Peñalva contra acuerdos de la Presidencia del Gobierno de 25 de mayo y 26 de julio de 1960, sobre inclusión de finca en el Catastro Topográfico Parcelario, en cuya parte dispositiva se dice lo siguiente:

«Fallamos: que, desestimado el recurso interpuesto por la representación de don Juan Gómez Peñalva contra los acuerdos de la Presidencia del Gobierno de 25 de mayo y 26 de julio de 1960, debemos confirmar y confirmados dichos acuerdos, que por estar ajustados a derecho declaramos firmes y subsistentes, sin hacer expresa imposición de costas.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2759/1961, de 28 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Rolf Andvord

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Rolf Andvord,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y uno

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 6 de enero de 1962 por la que se concede la Cruz del Merito Naval, con distintivo blanco de la clase que para cada uno de ellos se expresa, al personal de informadores de prensa.

A propuesta del Presidente de la Junta Rectora de la Oficina de Enlace de Prensa de este Ministerio, de conformidad con la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los meritos contraídos por los Informadores de prensa que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Don Pedro Gómez Aparicio, de tercera clase.
Don Luis de Armiñán, de segunda clase.
Don Eduardo Sancho, de segunda clase.
Don Fernando Piñero, de primera clase.
Don Jaime Pato, de primera clase.

Madrid, 6 de enero de 1962.

ABARZUZA

ORDEN de 6 de enero 1962 por la que se concede la Cruz del Merito Naval, con distintivo blanco, al personal que se expresa.

A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de conformidad con la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los meritos contraídos por el personal de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Ingeniero Director Facultativo de la Junta de Obras del Puerto: don Fernando Rodríguez Pérez, de tercera clase.
Ingeniero Jefe del Servicio de Dragados: don Javier Aguirre Azpeitia, de segunda clase.
Comisario del Muelle: don Hilario Pérez Rasilla, de primera clase.

Madrid, 6 de enero de 1962.

ABARZUZA

RESOLUCION de la Delegación Local de Marín del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de terminación de un edificio en Marín (Pontevedra).

Anuncio de concurso-subasta para las obras de terminación de un edificio en Marín (Pontevedra), por un presupuesto total de 1.131.674.73 pesetas con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones que se encuentra expuesto en la Delegación Local de Marín (Habilitación de la Escuela Naval Militar) en horas hábiles de oficina.

La celebración de dicho acto tendrá lugar a los veinte días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Marín, 12 de enero de 1962.—Por la Delegación Local, Emilio Cadarso Poch.—174.

RESOLUCION de la Junta de Subastas del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta para la venta de una mandrinadora, una prensa doble y otros efectos.

Clasificación número 49/1962.—Se hace público para el general conocimiento que, a las once horas del día 14 del próximo mes de febrero, tendrá lugar en la sala de actos de este arsenal, sita en el local del cine, la venta en pública subasta de una mandrinadora una prensa doble y otros efectos, en el precio tipo de 40.520 pesetas

Las proposiciones deberán presentarse en forma y tiempo establecidos en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Junta. Negociado de Obras, los días laborables de once a trece horas.—El Comandante de Intendencia, Secretario, Luis Cayetano Jiménez.—228.